

Guayaquil, 30 de marzo de 2017

Señores Accionistas  
De **CEDGARAM S.A.**  
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de **CEDGARAM S.A.**, y la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2016, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Espero de ustedes, que luego del estudio de mi gestión realizada, las Cuentas y Estados Financieros puestos en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Socios.

Atentamente,



Dra. Mónica Moran B.  
GERENTE GENERAL  
**CEDGARAM S.A.**